

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **007**

Fecha: 20/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 003 2019 00974	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA ESTEFFANY-CEBALLOS LARA	Sentencia de Primera Instancia 1°.- DECLARAR infructuosa la excepción de PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CAMBIARIA, propuesta por el curador ad-Litem, Dr. ROBERT PAUL VACA CONTRERAS. 2°.- ORDENAR seguir adelante la Ejecución contra MARIA ESTEFFANY CEBALLOS LARA, para dar cumplimiento a las obligaciones determinadas en el mandamiento ejecutivo de pago. 3°.- Por las partes PRESENTAR la liquidación del crédito, en la forma prevista por el artículo 446 del CGP. 4°.- CONDENAR en costas a la parte demandada. FIJESE como agencias en derecho a favor de la parte ejecutante y a cargo de la demandada, la suma de UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000.) M/CTE., de conformidad con lo previsto en el acuerdo No. PSAA16-10554 de agosto 5 de 2016, y numeral 4 del Art. 366 del CGP. Por secretaría liquidense.	19/01/2022	
54001 40 03 003 2020 00260	Ejecutivo Singular	RENTABIEN S.A.S.	LEONARDO RAFAEL - SALCEDO ROMERO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA 29 DE MARZO DE 2022 A LAS 10AM	19/01/2022	
54001 40 03 003 2021 00129	Ejecutivo Singular	LA ARRENDADORA BUENAHORA FEBRES LTDA.	ROXANA ALEXANDRA PAEZ TAVIMA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA 01 DE MARZO DE 2022 A LAS 10AM	19/01/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA